

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5100** *PROMOCIONES DE ALTEAMAR, S.A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria.

De conformidad con la legislación vigente, se convoca Junta general extraordinaria de la mercantil "Promociones de Alteamar, Sociedad Anónima", que tendrá lugar el día 21 de abril de 2009 a las doce horas, en 03503-Benidorm, calle Doctor Perez Llorca, número 7, Edificio Astoria-B, piso 3º, puerta 6, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Adaptación de la sociedad a la Ley 19/1989 de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil de las directivas de la CEE en materia de sociedades.

Segundo.- Redenominación de la cifra del capital social para adaptar el mismo al euro.

Tercero.- Reactivación de la sociedad y transformación de la misma en una sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.- Anulación de las acciones representativas del capital social.

Quinto.- Aprobación de los Estatutos de la sociedad de responsabilidad limitada.

Sexto.- Asignación a cada uno de los socios de las participaciones de la sociedad de responsabilidad limitada que proporcionalmente correspondan al valor nominal de las acciones que posea.

Séptimo.- Aprobación de balance general, cerrado al día anterior de la celebración de la Junta.

Octavo.- Cese del Órgano de Administración de la mercantil "Promociones de Alteamar, Sociedad Anónima", y designación de nuevo Órgano de Administración, por plazo indefinido, a "Promociones de Alteamar, Sociedad Limitada", por medio de persona física designada.

Noveno.- Aprobación de cuentas y presentación de las mismas ante los organismos correspondientes.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Protocolización de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benidorm, 9 de marzo de 2009.- El Consejero Delegado, Manuel Sánchez Luís.

ID: A090017316-1